

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 0012

28 NOVIEMBRE DE 2007

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERIODO DEL 2008”

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus Facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 005 del 28 de febrero de 2005,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el Calendario Académico para el Primer período del 2008 correspondiente a las Modalidades Presencial y Distancia, el cual quedará así:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL 2008

	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Pago matrícula estudiantes nuevos</i>	3 al 14 de Diciembre 2007	11 al 18 de Enero
<i>Inducción estudiantes nuevos</i>	23 al 25 de Enero	26 Enero
<i>Introductorio estudiantes nuevos</i>	28 de Enero al 8 de Febrero	2 y 9 de Febrero
<i>Publicación de horarios de oferta académica de todos los Programas</i>	11 al 25 de Enero	11 al 25 de Enero
<i>Pago matriculas ordinarias estudiantes antiguos</i>	11 al 18 de Enero	11 al 18 de Enero
<i>Registros académicos ordinarios estudiantes antiguos</i>	12 al 19 de Enero	12 al 19 de Enero
<i>Pago matriculas extraordinarias estudiantes antiguos</i>	21 al 23 de Enero	21 al 23 de Enero
<i>Registros académicos extraordinarios y Modificaciones a los registros académicos estudiantes antiguos</i>	21 al 24 de Enero	21 al 25 de Enero
<i>Semanas Activas</i>	11 de Febrero a Junio 6	16 de Febrero a Junio 7
<i>Iniciación de clases todos los Programas académicos estudiantes antiguos</i>	11 de Febrero	16 de Febrero
<i>Semana Santa (semana no Activa)</i>	17 al 21 de Marzo	17 al 21 de Marzo
<i>Fecha límite para cancelar Asignaturas y cancelar Semestre</i>	11 de Abril	Hasta la segunda tutoría inclusive de cada Bloque
<i>Ceremonias de Grados (Primera Fecha)</i>	14 al 18 de Abril	14 al 18 de Abril
<i>Habilitaciones</i>	9 al 13 de Junio	De acuerdo a la programación de cada Programa Académico
<i>Fecha límite para reportar validaciones y homologaciones por parte de los Consejos Curriculares a la Oficina de Admisiones y Registros</i>	20 de Junio	21 de Junio

CONSEJO ACADÉMICO**ACUERDO N° 0012**

28 NOVIEMBRE DE 2007

	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite de entrega de Actas de Notas definitivas procesadas en el Sistema con los promedios respectivos del Primer Período Académico del 2008</i>	23 de Junio	23 de Junio
<i>Cursos de Vacaciones</i>	23 de Junio a 25 de Julio	21 de Junio a 12 de Julio
<i>Vacaciones Personal Docente</i>	23 de Junio a 7 de Julio (ambas fechas inclusive)	23 de Junio a 7 de Julio (ambas fechas inclusive)
<i>Ceremonias de Grados (Segunda Fecha)</i>	14 al 21 de Julio	14 al 21 de Julio

INSCRIPCIONES MODALIDAD PRESENCIAL Y DISTANCIA

	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Inscripciones estudiantes nuevos</i>	2 al 30 de Mayo	2 de Mayo a 6 de Junio
<i>Venta formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas</i>	2 al 30 de Mayo	2 de Mayo a 6 de Junio
<i>Consejo Académico para aprobación informe admitidos, Modalidad Presencial</i>	10 de Junio	Todos son admitidos
<i>Publicación informe oficial de admitidos y recepción de documentos para liquidación de matrícula (primer llamado, Modalidad Presencial)</i>	12 al 20 de Junio	Todos son admitidos
<i>Pago de matrícula estudiantes nuevos</i>	1 al 4 de Julio	
<i>Fecha límite para que la oficina de Admisiones reporte a los Programas o Facultades los formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, inclusive estudiantes Modalidad Distancia CREAD Armenia</i>	16 de Junio	16 de Junio
<i>Fecha límite para que los CREAD diferentes a Armenia, reporten a la Oficina de Admisiones las solicitudes de reingresos, Transferencias Internas y Externas y documentos de Inscripción</i>		23 de Junio
<i>Fecha límite para que la Oficina de Admisiones reporte a los Programas o Facultades los formularios de reingresos, transferencias internas y externas, Modalidad Distancia de los CREAD diferentes a Armenia</i>		7 de Julio
<i>Fecha límite para que los Consejos Curriculares y/o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externa Modalidad Presencial y Modalidad Distancia CREAD Armenia</i>	14 de Julio	

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 0012
28 NOVIEMBRE DE 2007

	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para que los Consejos Curriculares y/o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Modalidad Distancia de los CREAD diferentes a Armenia</i>		28 de Julio

Parágrafo 1: Las fechas estipuladas en el presente calendario serán de obligatorio cumplimiento tanto por funcionarios como por estudiantes.

Parágrafo 2: Se exceptúan del cumplimiento de las fechas establecidas en el presente Acuerdo, los casos de reingresos, transferencias y homologaciones que se encuentren en procesos de reposición o apelación ante instancias superiores.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los Consejos de Facultad programarán las otras actividades académicas que sean solicitadas por los Programas.

ARTÍCULO TERCERO: Para la programación de las Especializaciones, el Consejo Académico delega en los Consejos de Facultad para realizarla en coordinación con la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Los delegados deben rendir informe al Consejo Académico.

ARTÍCULO CUARTO: Para la programación de las Maestrías, el Consejo Académico delega en el Comité Central de Maestrías para realizarla en coordinación con la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. El Comité debe rendir informe al Consejo Académico.

ARTÍCULO QUINTO: La programación para los Cursos de Educación No Formal se realizará por los Decanos en coordinación con la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, con información al Consejo Académico.

ARTÍCULO SEXTO: Las fechas para las habilitaciones de la Modalidad a Distancia serán fijadas por los respectivos Programas.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias, en especial el Artículo Tercero del Acuerdo No 006 de Diciembre 2 de 2005.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia, Quindío el 28 NOV 2007

Original Firmado
GERMÁN GIRALDO GIRALDO
Rector

Original Firmado
FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General